

DCLE	DECLARACIÓN	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
------	-------------	--

## DECLARACIÓN N° 092-16

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL Y DEPORTIVO EL TORNEO 1º ANIVERSARIO CLUB LERA JUNIOR.

### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Firmas avalando el proyecto de declaración.

### FUNDAMENTOS

El Club Lera Juniors arranco a conformarse a fines del 2014 y se consolido como tal en marzo de 2015. De concepción puramente barrial desde su origen, su objetivo rector es poder desarrollar de forma integral el deporte de los niños, apuntando a trabajar el triunfo y la derrota a través del juego y la recreación, impulsando siempre valores que permitan fortalecer el sentido de pertenencia a su barrio y ciudad, promover la integración, el respeto y formación de valores solidarios.

El grupo, como indica su nombre, tiene referencia al Barrio Lera, uno de los barrios más antiguos y con más historia de nuestra ciudad, el cual se ubica sobre la margen oeste de la barda del Ñireco, y que originalmente fue el espacio de conformación del club, pero también se ha visto fortalecido en el último tiempo por jóvenes de los diferentes barrios vecinos como por ejemplo Nueva Esperanza, 150 Viviendas, San Francisco, 645 Viviendas y el casco céntrico de la ciudad.

El club actualmente cuenta con más de 40 chicos y chicas de entre 09 y 14 años, que durante la semana se organizan y desarrollan distintas actividades vinculadas al Fútbol, pero que no dejan afuera otras oportunidades que sirvan para fortalecer sus lazos internos. Es así que durante el invierno de 2015 pudieron concretar una visita al Cº Catedral, en la cual muchos de los jóvenes pudieron conocer la nieve por primera vez y disfrutar de una jornada llena de sorpresas y compañerismo.

El grupo renueva todo el tiempo sus actividades a fin de garantizar la permanencia y recreación de los jóvenes. En ese sentido, el domingo 17 de Abril de 2016, se realizará un Torneo de Fútbol con motivo de celebrarse su primer aniversario. El mismo se desarrollará en el Gimnasio Nehuenche y se espera contar con la participación de más de 100 chicos de diferentes clubes y barrios invitados.

DCLE	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------	--

Se debe mencionar que el mismo se organizó por parte de la comisión organizadora del Club, contando con la colaboración de vecinos, comercios y organizaciones, y poniendo todo su esfuerzo para que los chicos que participan, sus acompañantes y los espectadores puedan vivir una experiencia inolvidable.

Resulta importante poder acompañar y poner en valor este tipo de iniciativas, visibilizando el trabajo que diariamente realizan nuestros vecinos y en especial en relación a actividades que buscan fortalecer los vínculos de nuestra juventud. Por ello, resulta necesario que este Concejo Municipal acompañe tan importante encuentro.

AUTORES: Concejales Gerardo Avila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infantes y Cristina Paineofil. (JSB).

El proyecto original N° /fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N° /16. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

**DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y deportivo el Torneo denominado “1º Aniversario Club Lera Juniors”, que se realizará el domingo 17 de abril del corriente, en el Gimnasio Nehuenche de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.